

Aloasí, 13 de Mayo de 2019

Señor,
JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PAMPAYAKU C.L., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del **Presidente** están establecidos en los artículos Décimo Sexto y Décimo Séptimo, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

PAMPAYAKU C.L., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, Doctora Flor De María Rivadeneira Jácome, el 30 de Abril de 2019.

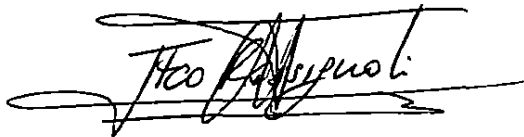
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,



AB. MARILING JOVANA MEJÍA ORDOÑEZ
SECRETARÍA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**. Aloasí, 13 de Mayo de 2018.



JUAN FRANCISCO ROSSIGNOLI CHACÓN
C.C. 1706558523

Nº TRAMITE: 34623-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7941120
27/05/19 10:57



RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 158 del Repertorio y 113 del Registro Mercantil.- Machachi, hoy Jueves 16 de Mayo del 2019 las ocho horas cuarenta minutos.- I.P.- Certifico

